

Proyectos de Aceleración de la Innovación

Infórmate más

Bases

Postulación

OBJETIVO GENERAL

Acelerar el despegue comercial de la innovación del producto (bien o servicio), proceso o modelo de negocio, implementados por empresas o emprendimientos locales preferentemente a partir de actividades de investigación y desarrollo.

PRIORIDADES DE LA CONVOCATORIA:

El desarrollo de la innovación debe de estar relacionada a alguna de las siguientes áreas del conocimiento:

- Computación y ciencias de la información
- Ingeniería eléctrica, electrónica e informática
- Ingeniería mecánica
- Ingeniería química
- Ingeniería de los materiales
- Ingeniería bio médica
- Ingeniería ambiental
- Biotecnología industrial
- Nanotecnología
- Biotecnología en salud
- Agricultura, silvicultura y pesca
- Biotecnología agrícola
- Mecatrónica
- Productos Naturales

Y deberá de atender la demanda de alguno de los siguientes sectores productivos:

- Alimentos procesados
- Agroindustria
- Pesca y acuicultura
- Minería
- Construcción
- Industrias creativas
- Industria del software
- Farmacéuticos, sustancias medicinales y productos de la biodiversidad
- Maquinaria en general
- Automotriz
- Educación
- Servicios financieros
- Gestión y Administración



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo
Científico, Tecnológico y de
Innovación Tecnológica



PREMIO 2016
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA

FONDECYT | Calle Chinchón 867 San Isidro, Lima | (051- 1) 644-0004 (<https://goo.gl/maps/Woay1Bb5RXgUwNL5A>) |
activatuconsulta@fondecyt.gob.pe (<mailto:activatuconsulta@fondecyt.gob.pe>)

Horario de atención: De lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 5:15 p.m.
(<https://goo.gl/maps/Woay1Bb5RXgUwNL5A>)